

O.P. Nº 100065321

F. Nº 0001 - 00076483

MARÍA ADELA - EXPTE. Nº 22.886 - DPTO. LOS ANDES

MARÍA ADELA - EXPTE. Nº 22.886

El Dr. Tomás Mendez, Juez de Minas y en lo Comercial de Registro de la provincia de Salta, notifica que a los fines de la aplicación del Art. 73, del C.P.M. (Ley Nº 7.141/01), que el Sr. Cruz Cesar Augusto, ha solicitado la Concesión de la cantera de puzolana referenciada, ubicada en el departamento Los Andes, paraje Los Patos, cuyas coordenadas se detallan a continuación:

Coordenadas Gauss Kruger - Posgar 94:

X= 7313586.47 Y= 3474214.97

X= 7312589.20 Y= 3474288.86

X= 7312552.25 Y= 3473790.23

X= 7313549.64 Y= 3473716.33

Superficie 50 ha

Y a los efectos de que dentro de veinte (20) días hábiles, desde la última publicación se presenten quienes tuvieran derechos que hacer valer.

Los terrenos afectados son de propiedad fiscal.

Salta, 22 de febrero de 2.018

M. Alejandra Loutayf, SECRETARIA

Importe: \$450.00

e) 09/04/2018, 17/04/2018, 27/04/2018